

## NOTAS EDITORIALES

*Situación general de los negocios*

Característica de la actual situación de los negocios en el país parece ser la quietud, que se hace más notable por venir después de la gran actividad de los meses anteriores, aunque probablemente ella sea apenas la vuelta a la normalidad en el movimiento comercial.

Ha sido en el mercado de valores industriales y bancarios en lo que se ha hecho más sensible la paralización, que en algunos se ha traducido por baja, no muy considerable, en las cotizaciones, las que no puede negarse que habían estado, en lo general, demasiado altas.

De la propiedad raíz, que ha alcanzado precios tan elevados, no puede decirse que haya bajado; pero si es evidente que las transacciones han disminuido en importancia.

También el comercio se ha resentido de la quietud, lo que trae, como consecuencia lógica, la merma en las importaciones, que por otra parte era de esperarse, por lo muy considerables que fueron en el año anterior y los primeros meses del presente.

*Situación fiscal del país*

Naturalmente, en el producto de las rentas públicas se ha reflejado el fenómeno, como lo indica el hecho de que las entradas al Tesoro Nacional en el mes de septiembre hayan sido de \$ 5.058,660.16, lo que muestra una baja de \$ 984,194.25 respecto al mes de agosto; aunque es de notar que agosto fue excepcionalmente alto en la materia, como que su producido aparece con \$ 2.301,484.84 sobre la doceava parte del presupuesto para la vigencia en curso, lo que en parte se explica por la circunstancia de que la gran proporción del impuesto sobre la renta se recauda en dicho mes. Pero, con todo, lo producido por las rentas nacionales, con exclusión de las departamentales y municipales, en los nueve primeros meses del año, que asciende a \$ 48.103,100.46 es \$ 14.430,774.37 más que lo que corresponde a los nueve duodécimos del respectivo presupuesto, y \$ 8.268,522.82 más que aquel mismo producido en los nueve primeros meses de 1926. Dato es éste que revela lo sólido y sano de la situación fiscal del país.

*El tipo de interés*

La tasa de descuento del Banco de la República para operaciones con sus afiliados, se ha mantenido sin cambio al 7<sup>o</sup>/<sub>o</sub>, lo que fija el 9<sup>o</sup>/<sub>o</sub> y el 10<sup>o</sup>/<sub>o</sub> en las de éstos con el público. Entre particulares, si no puede decirse que hayan subido las ratas de interés, si se advierte menos facilidad para los préstamos. Por otro lado, el Banco Agrícola Hipotecario parece tener la intención de bajar del 9 al 8 por ciento su rata para las operaciones especiales en que él se ocupa: préstamos de amortización gradual para fines agrícolas, y también, de acuerdo con la nueva ley, para "edificaciones baratas," o sea de valor inferior a \$ 30,000. Falta ver si ese será factor suficiente para provocar una baja en los intereses, al menos para los negocios análogos a los que hace aquebanco.

*El cambio sobre el Exterior*

El cambio exterior se ha mantenido durante el mes de octubre a la par, es decir, que el precio de los cheques sobre Nueva York ha sido el 102-3/4<sup>o</sup>/<sub>o</sub>, tipo fijado por el Banco de la República para sus ventas. El hecho de llegar a sostenerse a ese tipo el cambio, a pesar de las grandes cantidades que han debido girarse, provenientes de los empréstitos negociados en el exterior por entidades oficiales y privadas, parece indicar la existencia de un desequilibrio en la balanza del comercio exterior, cuya causa principal, fuera del incremento anormal que tuvieron las importaciones, fue sin duda lo exiguo de la pasada cosecha de café y la baja que tuvo el precio de éste en el primer semestre del año.

*El uso del crédito*

Se ha atribuido por algunos la quietud en los negocios que dejamos anotada a la circular que el Banco de la República dirigió a sus afiliados, con fecha 11 de agosto, en la que se llamó la atención de éstos a las disposiciones legales relativas a la política que el Banco tiene que seguir en materia de redescuentos, y se pidió la colaboración de ellos para darles estricto cumplimiento, a fin de mantener una situación segura en lo tocante al uso del crédito, evitando los gra-

ves perjuicios que podrían seguirse para los negocios todos del país de una política menos prudente en materia tan delicada.

No parece fundada tal suposición, pues el Banco no ha introducido en sus operaciones una nueva orientación, sino que apenas ha pedido a las instituciones a él afiliadas que colaboren para hacerle más fácil el cumplimiento de las normas que le impone su ley orgánica, a las cuales él siempre ha procurado ajustarse y que son las más convenientes, lo mismo para las instituciones de crédito que para el país, como lo reconoce hoy entre nosotros la gran mayoría, si no la totalidad de los hombres de negocios que se preocupan por estos asuntos.

Si fuera a buscarse la explicación de la quietud que se observa, se hallarían muchos factores que indudablemente a ella contribuyen, entre los que podrían mencionarse, a más del muy alto nivel alcanzado por todos los precios, la reunión del Congreso Nacional, la que ordinariamente produce una paralización en la actividad mercantil, por la incertidumbre que predomina respecto a las actuaciones de las Cámaras en asuntos muy serios y que pueden afectar directamente los negocios, como también las muy considerables emisiones de valores que el aumento de capital de muchos de los principales bancos del país y de varias sociedades industriales, lo mismo que la fundación de nuevas empresas, ha lanzado al mercado. No puede calcularse en menos de \$ 14.000.000 el monto de esos nuevos valores que ha debido absorber el público en los últimos meses, y ésa es, para nuestras capacidades, una suma de consideración.

### *El mercado del dinero*

Un hecho que muestra que no se trata de una verdadera y grave escasez de dinero es el que revela el saldo de los redescuentos hechos por el Banco de la República, que se ha mantenido por bastante tiempo al rededor de \$ 13.000.000, monto bien moderado y que indudablemente habría subido de manera considerable al manifestarse una intensa demanda de capital por parte del público, a la que habrían tenido que responder los bancos acudiendo a proveerse en el de la República.

Parece, pues, que la actual situación del país,

asi fiscal como económica y comercial, puede considerarse normal, y es presumible que la quietud que hoy se observa se torne pronto en actividad, cuando se haya completado el reajuste en los precios, especialmente si se tienen en cuenta las considerables entradas de dinero que se avecinan, provenientes de las importantes negociaciones de crédito que se adelanta en el Exterior por varias entidades oficiales y bancos, y, sobre todo, de la realización de la cosecha de café que ya está recolectándose en la región occidental de la República, la que, a más de ser abundante, va a obtener, según parece, muy buenos precios.

Es de desearse que esta actividad se mantenga dentro de límites sanos y prudentes, sin generar en especulaciones indeseables.

### *Situación del Banco de la República*

Las cifras del Balance en 31 de octubre de 1927, que publicamos en otro lugar de esta Revista, muestran una situación muy satisfactoria.

Comparando dichas cifras con las del Balance en 30 de junio último, se nota, en primer lugar, que no obstante el alza sostenida del cambio en los últimos meses, el Banco no ha tenido necesidad de reducir sus reservas de oro, las que, por el contrario, han tenido un aumento.

Los redescuentos a los Bancos afiliados han sufrido una disminución de \$ 1.258,594.84. Se observa también un descenso de \$ 1.601,250.50 en los billetes del Banco en circulación.

El capital del Banco tuvo un aumento de \$ 486,400, proveniente de las suscripciones que hicieron los bancos afiliados, con el fin de mantener sus acciones en la proporción que establece la ley orgánica de la institución central. Dicho capital ha quedado distribuido en la siguiente forma:

Acciones de la Clase A (Gobierno nacional).....	\$ 5.000,000
Acciones de la Clase B (Bancos nacionales).....	2.504,100
Acciones de la Clase C (Bancos extranjeros).....	970,400
Acciones de la Clase D (Accionistas particulares)..	2.011,900
Total.....	\$ 10.486,400

El Fondo de Reserva subió igualmente, tanto por la misma causa como por la acumulación que se le hizo del 20% de las utilidades líquidas del primer semestre de 1927, en \$ 182,568.83.

*El mercado del café*

Desde fines del año pasado, el anuncio de una "cosecha monstruo" en el Brasil mantuvo deprimido el mercado de este grano. Pero en el mes de septiembre empezó a manifestarse un alza en las cotizaciones de Nueva York, que se acentuó en octubre y se sostiene en la actualidad, habiendo llegado el precio del café "Medellín-Excelso"—la mejor clase del café colombiano—a  $29\frac{3}{4}$  ctvs. la libra. No puede atribuirse exclusivamente tal alza a escasez en el mercado neoyorquino de las clases de café "suaves", pues ella se ha manifestado, aún en proporciones mayores, en los cafés del Brasil, habiendo subido el Santos número 4 de 17 a  $22\frac{1}{2}$  ctvs., en el curso de dos meses, lo que demuestra que ella se debe a la política desarrollada por el Comité de Defensa del Café, que funciona en San Pablo, y que, gracias a los recursos que ha logrado obtener, sobre todo en Inglaterra, ha podido dominar la situación, *dosificando*, por decirlo así, las salidas del café brasilero en lo estrictamente necesario para el consumo, política que se ha visto favorecida por la que, con bastante imprudencia, siguieron los tostadores de Estados Unidos, quienes, en espera de la anunciada baja en los precios, dejaron acabar sus existencias y quedaron precisamente, al empezar la época de actividad en el consumo, a merced de los productores del Brasil.

Como parece que la gran cosecha actual sufrió pérdidas considerables en la recolección, a causa de las extraordinarias lluvias, y, además, es cosa sabida que tras una cosecha muy grande, como la actual, siguen una o varias pequeñas, se puede esperar que la existencia de café no resulte para julio de 1928 tan excesiva como se temía, y que ella sea en buena parte enjugada por la deficiencia de la cosecha próxima del Brasil, la que no podrá computarse con alguna exactitud hasta febrero, pero respecto a la cual hay cable reciente de San Pablo que calcula la de Santos entre 8 y 9 millones de sacos. Son, pues, buenas, tanto la situación actual como la perspectiva, lo que es para Colombia un factor de gran importancia, teniendo en cuenta que las cosechas de Antioquia, Caldas y los Santanderes, que se están recolectando actualmente serán abundantes, lo mismo que las que están en proceso de maduración en Cundinamarca y Tolima, que se cográn a mediados del primer semestre del año próximo, pudiendo sólo temerse que, de seguir

el crudo invierno actual, sufran alguna merma.

En el mes de junio se reunió en Medellín el Congreso Cafetero de Colombia, que dictó varios importantes acuerdos en favor de la industria, entre ellos el de creación de un Comité Nacional, encargado de la gremialización de los cafeteros y de la defensa de los intereses de éstos, el cual ha venido trabajando con mucho interés, especialmente para obtener de las Cámaras Legislativas las medidas tendientes a asegurar la eficacia de sus labores, en bien de la industria cafetera y, por ende, del país.

*Impuesto sobre la Renta*

Ya en prensa la presente edición, ha pasado en el Congreso por los debates reglamentarios, y espera la sanción ejecutiva, un proyecto de ley que modifica profundamente el impuesto sobre la Renta, dándole carácter progresivo y aumentando de manera muy considerable las ratas, que de un máximo de 3% pasan al de 8%.

Generalmente se considera que esas disposiciones vienen a agravar duramente un impuesto de reciente creación, difícil de organizar equitativamente, y cuya implantación, por esas mismas circunstancias, debería verificarse con mucho tiento y mesura, para evitarle, en lo posible, las naturales resistencias que en Colombia, como en todos los países en que se ha establecido, tiene que encontrar.

Se observa, además, que al darle carácter progresivo, conservando la disposición de que sea pagado por las sociedades y no por los accionistas de éstas, se desvirtúa el propósito mismo del sistema, que es el de gravar en proporción mayor las rentas más altas, pues las utilidades de las Compañías, que aparecen muy considerables y por tanto pagan las cuotas más elevadas del impuesto, están compuestas de las que corresponden a los accionistas, que en muchos casos representan la única entrada de algunos de éstos y deberían aún estar exentas del impuesto, de acuerdo con el espíritu de la ley.

El resultado de esta medida puede ser adverso a la formación de nuevas sociedades por acciones, que son la forma más eficaz y conveniente de aprovechar el capital para empresas de alicto, especialmente en países como el nuestro.

Por lo pronto, la medida ha producido una sensible baja en todas las acciones, bancarias, industriales, etc.

PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS

El señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Esteban Jaramillo, en una interesante exposición que hizo ante la Cámara de Representantes, resumió en cinco puntos el programa del Gobierno en relación con las obras públicas nacionales.

El programa formulado por el señor Ministro de Hacienda es, al mismo tiempo, base para un plan de financiación de la red ferroviaria y automoviliana del país.

El Gobierno—dijo el doctor Jaramillo—solicita el concurso del Congreso para la ejecución de estas cinco partes esenciales de su programa de obras públicas:

1.<sup>a</sup> Construcción de las grandes vías ferroviarias, arreglo de los puertos y principales arterias fluviales con recursos adquiridos mediante el uso moderado y prudente del crédito en el exterior.

2.<sup>a</sup> Construcción de estas mismas grandes obras por el sistema de contratos celebrados con en-

tidades muy respetables y de una capacidad técnica suficientemente comprobada.

3.<sup>a</sup> Creación de un fondo especial, mediante la emisión de un papel de crédito interno, para atender al apoyo que la nación necesita prestar a las obras departamentales.

4.<sup>a</sup> Organización del Consejo Nacional de Vías de Comunicación, entidad destinada a ejercer al mismo tiempo un control técnico y a constituir elemento de cohesión de los factores concurrentes al progreso nacional.

5.<sup>a</sup> Creación de un fondo especial destinado al fomento de la red automoviliana del país.

La adopción de este programa de obras públicas, formulado con indudable acierto por el actual Ministro de Hacienda y Crédito Público, viene a colocar al Gobierno en un camino de realizaciones de incalculable trascendencia, toda vez que los puntos allí consignados responden ampliamente a lo que en estas materias desea y necesita el país.

VACACIONES BANCARIAS

El doctor Carlos E. Restrepo, cuya colaboración, en extremo valiosa, solicitamos oportunamente para esta Revista, ha atendido nuestra solicitud, y ha querido honrar nuestra primera entrega con el artículo que publicamos a continuación y que ha sido escrito especialmente para estas columnas.

Se ha establecido en los centros comerciales de Colombia, y particularmente en esta ciudad de Medellín, la costumbre de cerrar los bancos en los últimos días del año, desde el 18 ó 20 de diciembre hasta el 2 ó 3 de enero.

En años como el presente, en que el 17 de diciembre es sábado, las vacaciones prácticamente comenzarán ese día, y no se reanudarán las operaciones bancarias sino el 2 de enero siguiente. Son, pues, en general, de 14 a 16 días perdidos.

Esto, más que de costumbre, puede calificarse de corruptela, y conviene estudiarla y reaccionar contra ella.

El paro en los bancos trae consigo el de todas las demás actividades comerciales, no sólo

en el interior sino en el extranjero, en cuanto los mercados exteriores están ligados con los nuestros.

Es seguro que los bancos y casas de New York, Londres, Paris, etc., no justifican suficientemente esta parálisis comercial en estos países, que han menester de un trabajo arduo y continuo.

Sería curioso y a la vez elocuente, hacer un cálculo de lo que se pierde en intereses y en la oportunidad del oportuno empleo de los capitales, en los 15 días de promedio que dura el estancamiento bancario y comercial. El volumen de los negocios colombianos monta a muchos millones por día: un solo banco de Medellín tiene un movimiento diario que alcanza a millón y medio de pesos.

Calcúlense los intereses de las letras, giros y cheques que no se cobran en aquellos días; de las sumas destinadas a depósitos y que no pueden imponerse; de los recargos de intereses en deudas que no se satisficieron durante la ilegal moratoria; de las remesas que no se enviaron en

oportunidad, etc.; y todo ello subirá a muchos miles de pesos.

No se concibe que un país como el nuestro, que empieza a desarrollarse y a entrar en el rodaje de las finanzas internacionales; que necesita hacer grandes esfuerzos de trabajo, economía y ahorro, deje de cultivar temporalmente estas virtudes y pague tan caro esto que es, en resumen, "el costo de la ineficiencia."

Nadie pone en duda la necesidad imprescindible que tienen todos los empleados de disfrutar, siquiera 15 días en el año, de absoluto reposo y esparcimiento; pero eso se consigue, como se practica en los Estados Unidos, concediendo vacaciones por turnos, durante todo el año, reglamentándolas con inteligencia y justicia. De este modo, los establecimientos comerciales y bancarios conservan su movimiento continuo, con ganancia para muchos y sin perjuicio para nadie.

Hay que corregir esas vacaciones tan costo-

sas e inconvenientes, así como es clamor de la más elemental justicia que se supriman por completo en el ramo de lo criminal. No se justifica ni ante Dios ni ante los hombres que un infeliz sindicado—que muchas veces es inocente—espere un mes a que sus jueces descansen. ¿Nuestros legisladores habrán meditado en lo que es un mes en un hogar campesino, sin protector y sin pan?

Sería muy fácil adoptar el sistema francés, de turno entre los jueces de lo civil y lo criminal, y así los nuestros podrían disfrutar de un descanso completo y sin punzadas de conciencia.

Volviendo a los bancos, diremos que las leyes que los regulan autorizan al señor Superintendente para reglamentar los días de trabajo. Con esa facultad, bien puede corregir el mal apuntado. La patria y la riqueza nacional se lo agradecerían.

C. E. R E S T R E P O

## COLOMBIA EN EL EXTERIOR

### *Se establece una Cámara de Comercio Colombo-Americana en Nueva York*

En Nueva York acaba de fundarse una Cámara de Comercio Colombo-Americana por iniciativa de un respetable grupo de comerciantes y hombres de negocios, tanto colombianos como norteamericanos, residentes en aquella metrópoli; y que se hallan animados de un vivo deseo de fomentar y ampliar las relaciones mercantiles entre los dos países.

Los fines que persigue la asociación están claramente definidos en el artículo 3.º de sus Estatutos, los que han sido enviados a la Cámara de Comercio de Bogotá, al participar a esta entidad su constitución oficialmente.

El artículo 3.º de dichos estatutos dice textualmente así:

"Art. 3.º Los propósitos de la Cámara de Comercio Colombo-Americana serán los siguientes:

"1.º Facilitar el comercio entre Colombia y los Estados Unidos de Norte América;

"2.º Proteger los intereses comerciales existentes entre individuos o firmas de los dos países;

"3.º Promover las relaciones comerciales e industriales entre los mismos países, de acuerdo con métodos racionales y sanos principios de justicia y equidad;

"4.º Estimular sanas inversiones americanas en Colombia, y colombianas en los Estados Unidos;

"5.º Tomar toda medida y agotar todo esfuerzo que conduzcan a la realización de los fines que se dejan expuestos, o que, de cualquier manera, contribuyan a promover, fortalecer e intensificar el intercambio comercial y las relaciones cordiales que deben reinar entre los dos países, y

"6.º Diseminar, por todos los medios a su alcance, información fidedigna respecto de Colombia en los Estados Unidos y de éstos en la República de Colombia."

#### *Junta Directiva*

Son miembros de la Junta Directiva los siguientes señores:

Mr. John L. Merrill, Presidente de la ALL AMERICA CABLES, INC., Director de la INTERNATIONAL TELEPHONE AND TELEGRAPH CORPORATION, Director de la PAN AMERICAN SOCIETY OF THE UNITED STATES OF AMERICA, etc., etc.;

Mr. H. L. Jones, Gerente General del Departamento Latino de la UNITED STATES STEEL PRODUCTS CORPORATION;

Mr. Phanor J. Eder, Abogado asociado de HARDIN, EDER, HESS & FRESCHI, Ex-vicepresidente del BANCO MERCANTIL AMERICANO, autor del libro "Colombia," etc., etc.;

Mr. W. H. Leigh, Gerente comercial de la INTERNATIONAL TELEPHONE AND TELEGRAPH CORPORATION;

Mr. Berent Friele, Vicepresidente y Gerente General de la AMERICAN COFFEE CORPORATION, compradores para la GREAT ATLANTIC AND PACIFIC TEA CO.;

Señor Rafael del Castillo, Presidente y fundador de la firma RAFAEL DEL CASTILLO CORPORATION;

Señor Rafael Montoya, importador de café;  
Señor Germán Olano, Presidente de la firma G. OLANO & CO., INC.; y

Señor J. M. Avendaño, a cuyo cuidado tiene la ALL AMERICA CABLES los asuntos comerciales relacionados con Colombia.

#### *Dignatarios*

En sesiones previas, la Cámara eligió dignatarios así:

Presidente, señor Rafael del Castillo; Vicepresidente, Mr. H. L. Jones; Tesorero, señor Germán Olano y Secretario señor Ignacio Mariño Ariza.

#### *Un concepto sobre Colombia*

Con motivo de la fundación de la Cámara de Comercio Colombo-Americana, respecto a la cual suministró información nuestra Legación en Washington al Departamento de Comercio, el Ministro de Colombia recibió del doctor Julius Klein, Director de la Oficina de Comercio exterior e interior de los Estados Unidos, la siguiente carta, cuya importancia puede medirse por el hecho de ser considerado el doctor Klein—según la expresión del *New York Times*—como la primera autoridad de los Estados Unidos en lo que toca a los problemas de comercio:

"Tuve el gusto de tomar nota de que ha sido establecida en Nueva York la Cámara de Comercio Colombo-Americana. Es innecesario decirle que con mucho gusto están los servicios de esta

oficina a la disposición de aquel grupo si hay alguna manera, dentro de nuestro campo, en que podamos ayudarle. Tales organizaciones son siempre bienvenidas al Departamento de Comercio, pues proveen medios de cambio, de información y de estrecho entendimiento, útiles no sólo para nuestro comercio, sino para nuestras demás relaciones. Especialmente bienvenida es tal misión en el caso de Colombia, que yo considero es quizás el país de la América Latina de más seguro desarrollo y progreso en los próximos diez años. Una vez que las dificultades de transporte en Colombia queden resueltas, su país vendrá a ser un campo no superado por otro alguno como proveedor para nuestras necesidades y como mercado para nuestros productos.

"Las relaciones políticas y de cultura seguirán marcha paralela con nuestro comercio y usted puede contar conmigo para ayudar en todo aquella de que yo sea capaz a cualquier organización legítimamente comprometida en la promoción de las relaciones colombo-americanas."

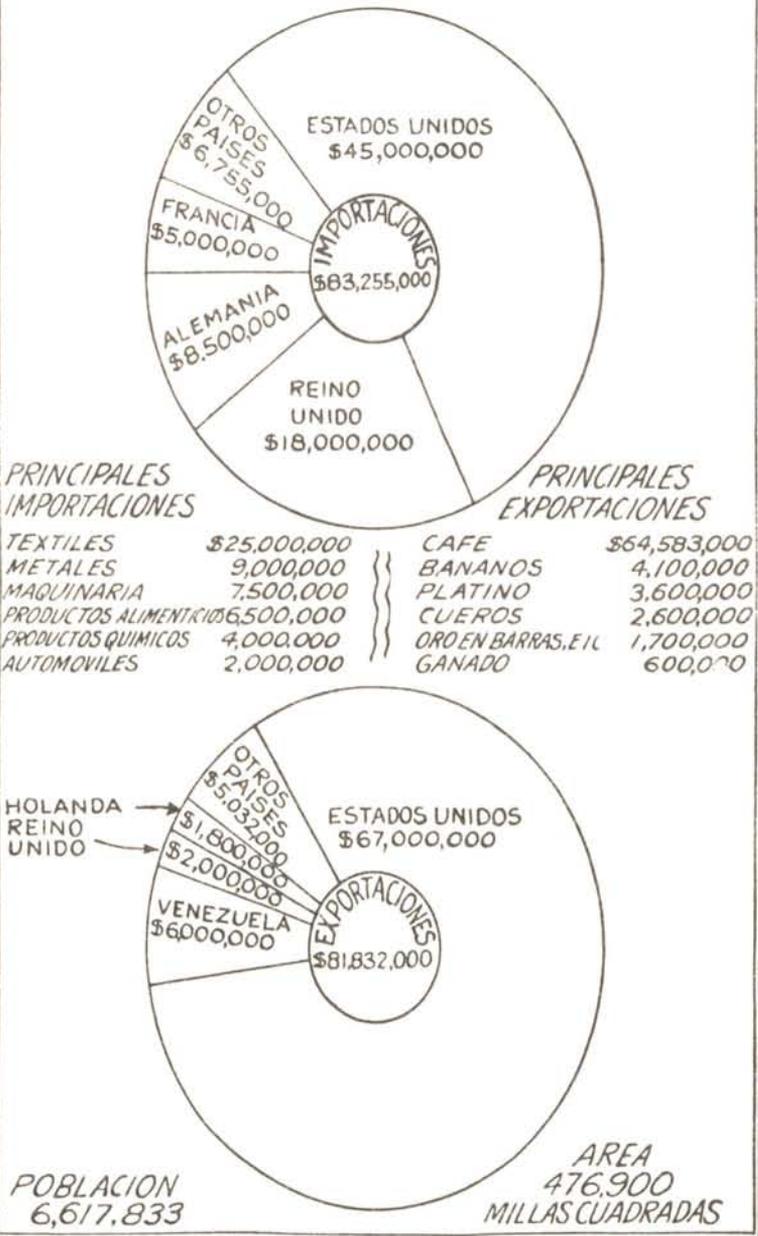
Las oficinas de la Cámara de Comercio Colombo-Americana han quedado establecidas en Nueva York, N. Y., 89 Broad Street.

#### *COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA EN EL AÑO DE 1925*

En el interesante volumen que contiene los estudios y conclusiones de la Tercera Conferencia Comercial Panamericana reunida hace apenas unos meses en Washington, D. C., E. U. A., aparece publicado un gráfico relativo al comercio de importación y exportación de Colombia en el año de 1925.

Reproducimos a continuación dicho gráfico, por considerarlo del mayor interés, ya que permite apreciar, en forma tan breve como precisa, el considerable volumen que ha llegado a alcanzar el comercio exterior del país:

# COLOMBIA COMERCIO EXTERIOR 1925 TOTAL \$165,087,000



El comercio exterior de Colombia en 1925, ascendió a un total de \$ 165.087,297, que representa un aumento de \$ 31.102,695, o sea 23.21 por 100 en comparación con el de 1924. El valor de las importaciones de 1925 ascendió a \$ 83.254,816, un aumento de \$ 32.477,339, o sea 63.96 por ciento sobre el de 1924. Las exporta-

ciones de 1925 se avaluaron en \$ 81.832,481, lo que representa una disminución de \$ 1.374,644, ó 1.65 por 100.

Del total de las importaciones de 1925 la proporción calculada a Gran Bretaña fue \$ 18.000,000; a Francia, \$ 5.000,000; a Alemania, \$ 8.500,000; y los Estados Unidos, \$ 45.000,000, comparadas

con \$ 10.935,436, \$ 2.299,060, \$ 4.599,357 y \$ 25.409,106, respectivamente, en 1924. Las estadísticas oficiales de las importaciones por artículos por el año 1925 no han podido obtenerse todavía, pero las grandes importaciones de todo el año de materiales de construcción y para ferrocarriles, material rodante, maquinaria para perforación de pozos petrolíferos, material eléctrico, textiles, herramientas y quincallerías, productos alimenticios y automóviles, son los determinantes del gran aumento (63.96 por 100) del comercio sobre el de 1924.

El valor calculado de las exportaciones de 1925 a Gran Bretaña fue de \$ 2.000,000 (comparado con \$ 3.186,106 en 1924); a Francia, \$ 550,000 (\$ 683,116 en 1924); a Alemania, \$ 800,000 (\$ 814,486 en 1924) y a los Estados Unidos, \$ 67.000,000 (\$ 66.984,670 en 1924). De las exportaciones de café en 1925, que ascendieron a \$ 64.582,519, o sea más de 78 por 100 de las exportaciones totales, los Estados Unidos recibieron \$ 57.328,869, o sea 88.76 por

100. No se tienen estadísticas de las exportaciones por artículos, excepto las de café, correspondientes al año 1925.

#### Comercio exterior de Colombia en el año de 1926

En la Revista *The Index*, que da a la circulación The New York Trust Company, se anota el hecho de que las exportaciones americanas a Colombia fueron en 1926 un 19 por 100 mayores de la cifra alcanzada en 1925, al paso que las importaciones colombianas a los Estados Unidos aumentaron su valor en un 42<sup>1</sup>/<sub>2</sub> por 100. Las importaciones de petróleo crudo de Colombia, que antes habían sido prácticamente insignificantes, llegaron a \$ 7.264,000,00, y las importaciones de café aumentaron en un 33 por 100, alcanzando ahora a \$ 74.300,000.00. La producción de petróleo en Colombia, que en 1926 fue de 6.444,000 barriles—un aumento de 500 por 100 sobre 1925—se calcula para 1927 en 15.000,000 de barriles.

### NUESTROS SERVICIOS ESTADÍSTICOS

Los trabajos estadísticos relacionados con la situación de nuestra moneda en el exterior, con las cotizaciones del café colombiano y su volumen de exportación, con el movimiento de billetes del Banco de la República, con las cotizaciones de valores colombianos en el exterior y en el interior, con el medio circulante en el país y con el movimiento de la propiedad raíz en Bogotá, todos los cuales aparecen en la presente entrega de nuestra Revista, han sido elaborados expresamente para ésta por la Oficina de Estadística del Banco de la República.

En esta oficina se están preparando, en la mis-

ma forma clara y precisa en que han sido elaboradas las informaciones estadísticas que publicamos hoy, trabajos de señalada importancia que irán apareciendo en nuestras próximas entregas, y que constituirán un valioso elemento de consulta en todo cuanto se refiere al desarrollo alcanzado por el país en los últimos tiempos.

Los trabajos estadísticos a que aludimos irán adicionados, siempre que sea necesario, con notas explicativas que contribuyan a fijar exactamente el alcance de las informaciones estadísticas que vayamos presentando.

#### INSTITUCIONES AFILIADAS AL BANCO DE LA REPUBLICA

##### Bancos Nacionales

Banco de Bogotá.  
Banco de Bolívar.  
Banco Central.  
Banco de Colombia.  
Banco Comercial de Barranquilla.  
Banco del Estado.  
Banco Hipotecario de Colombia.  
Banco Hipotecario del Pacífico.  
Banco Nacional de Sabanas.  
Banco de Oriente.  
Banco de Pamplona.  
Banco de Pereira.

Banco Republicano.  
Banco del Ruiz.  
Banco de San Gil.  
Banco de Santander.  
Banco Social del Tolima.  
Nuevo Banco de Boyacá.  
Nuevo Banco de Sonsón.

##### Bancos Extranjeros

The Anglo South American Bank Limited.  
Banco Alemán Antioqueño.  
Banco Francés e Italiano para la América del Sud.  
Banco de Londres y América del Sud.  
The Royal Bank of Canada.

ESTADISTICA BANCARIA

El aumento de los depósitos en los Bancos del país, del 30 de junio de 1924 al 31 de agosto de 1927, ha sido de \$ 28.000,000.00

En el movimiento bancario y en el ensanche de las instituciones de crédito, es quizá en donde se ha podido apreciar mejor el creciente desarrollo del país. Conocidos ya, por las publicaciones de la Superintendencia Bancaria, los Balan-

ces de los Bancos en 31 de agosto próximo pasado, es de la mayor conveniencia formular el presente cuadro, que pone de relieve los saldos exigibles a la vista a cargo de los Bancos del país, en los años de 1924, 1925, 1926 y 1927.

Cuadro que demuestra los pasivos de los Bancos en sus saldos exigibles a la vista y antes de 30 días, en los años de 1924 a 1927

	1924 30 de junio	1925 30 de junio	1926 30 de junio	1927 31 de agosto
Banco Alemán.....\$	2.620,181.43	4.762,616.29	6.024,832.15	8.450,064.14
Mercantil y Royal.....	2.030,764.75	3.602,920.33	5.358,987.78	7.822,857.05
Banco de Colombia.....	2.095,797.45	3.019,721.28	3.961,106.30	5.348,854.18
Banco de Bogotá.....	2.670,204.55	2.853,002.01	3.576,909.62	5.049,849.69
Banco de Londres.....	1.283,487.02	1.498,984.05	2.527,181.99	3.699,378.03
Comercial y Anglo.....	1.326,273.58	2.308,369.63	2.551,108.72	3.667,901.16
Banco del Ruiz.....	827,803.40	919,108.04	3.921,651.48	2.740,822.07
Banco del Pacífico.....	1.969,239.90	1.952,191.70	2.765,003.45	2.730,039.06
Otros Bancos.....	3.439,684.69	4.053,146.88	1.899,148.66	2.365,601.11
Banco Central.....	1.121,997.15	879,360.33	1.420,161.88	2.427,808.54
Hipotecario de Colombia.....	454,284.78	745,437.38	875,215.31	1.505,328.47
Comercial de Barranquilla.....	810,924.08	979,360.18	924,489.64	1.426,323.47
Banco Republicano.....	942,020.62	1.130,301.21	1.271,203.82	1.415,551.86
Banco Francés.....	307,969.01	325,219	495,648.07	1.046,420.55
Banco de Bolívar.....	383,722.05	614,194.04	439,183.20	685,992.85
\$	22.344,354.46	29.643,932.35	38.011,832.07	50.382,792.23

Del estudio de este cuadro se desprende que el aumento de los depósitos en los Bancos, del 30 de junio de 1924 al 31 de agosto del presente año, ha sido de \$ 28.000,000.00, siendo la cifra total de \$ 50.382,000 en la última fecha citada.

Los saldos exigibles a la vista y antes de 30 días, que figuran con este nombre en los Balances Bancarios, están compuestos en su mayoría por las siguientes cuentas de los pasivos: depósitos en cuenta corriente y a la orden, saldos girables de créditos flotantes, dividendos por pagar, cheques de Gerencia, cédulas sorteadas o vencidas, depósitos a término que vencen antes de 30 días, etc., etc.

La distribución por Departamentos de las obligaciones de los Bancos para con el público en

los renglones de disponibilidades a la vista, en 31 de agosto próximo pasado, es como sigue:

Cundinamarca, con 15 Bancos.....\$	20.440,422.92
Antioquia, con 10 Bancos.....	7.027,976.54
Atlántico, con 6 Bancos.....	5.711,522.26
Valle, con 8 Bancos.....	4.541,383.46
Caldas, con 12 Bancos.....	4.181,281.54
Bolívar, con 5 Bancos.....	3.018,687.86
Santander, con 7 Bancos.....	1.331,344.10
Tolima, con 2 Bancos.....	1.185,976.27
Santander del Norte, con 4 Bancos.....	825,575.84
Magdalena, con 3 Bancos.....	825,224.02
Cauca, con 3 Bancos.....	495,829.05
Nariño, con 2 Bancos.....	285,247.98
Huila, con 1 Banco.....	282,280.71
Boyacá, con 2 Bancos.....	230,039.67

\$ 50.382,792.23

## INFORMACION GENERAL

*Nuevos vapores de la línea Horn*

En la Revista que publica la Oficina de Información y Propaganda de Colombia en Hamburgo (Alemania) encontramos la siguiente noticia:

"La Línea Horn, la conocida compañía marítima de vapores, se esfuerza continuamente por mejorar su servicio. Ahora se propone terminar la construcción de cuatro barcos nuevos en los astilleros de Schichau, que se darán al servicio en los meses de octubre y diciembre de este año, abril y junio del año entrante. Estos barcos tendrán una velocidad promedial de  $13\frac{1}{2}$  millas náuticas por horas, y estarán provistos de un motor tipo Sulzer, de 2,800 C. de F., y bien pueden considerarse como los vapores más rápidos que visitan las Antillas. Todos tendrán una capacidad para 30 pasajeros de primera clase, que encuentran fácil acomodo en 20 camarotes, de los cuales diez son sencillos y los restantes diez dobles. Estos barcos están provistos de muchas comodidades modernas y cuentan con una espaciosa cubierta, lujosos comedores, salón de fumar, vestíbulos, etc. Los camarotes son espaciosos, no hay camas superpuestas, tienen agua corriente y ascensores. Estos cuatro barcos estarán destinados a la línea del sur, así que se ofrecerá a los pasajeros para Trinidad, Venezuela, Curazao y Colombia un servicio rápido y económico.

*Línea aérea entre Alemania y América.*—La Luthansa se propone establecer dos líneas aéreas que partiendo de Alemania se dirijan una a la América del Norte y la otra a la América del Sur. Los motores impulsores serán Rolls Royce Kondor de 600 caballos de fuerza cada uno. El recorrido de la primera línea será el siguiente: Hamburgo, Londres, Sur de Groenlandia y Nueva York. El recorrido de la segunda línea será partiendo de Hamburgo, Ginebra, Marsella, Barcelona, Madrid, Africa Occidental, para aterrizar en la América del Sur.

*Nueva línea de vapores "Liberia Triestina"*

El señor Cónsul de Colombia en Trieste avisa a la Cámara de Comercio de Bogotá que se ha establecido una línea de vapores denominada *Liberia Triestina*, que hace viajes directos entre dicho puerto y los principales de Colombia, a saber, Puerto Colombia y Cartagena.

Igualmente informa el señor Cónsul de Colombia en Trieste que nuestros productos podrían encontrar una favorable acogida comercial en países como Italia, Austria, Hungría, Yugoslavia, Checoslovaquia, etc., en donde se consumen artículos de diferentes procedencias suramericanas.

"Nuestro café, por ejemplo, dice el Cónsul, podría acreditarse notablemente, pues los cafés que en estos países se consumen son muy ordinarios, y se consumen justamente a falta de otros de mejor calidad."

"Debido a mi iniciativa particular, dice finalmente el señor Cónsul, he conseguido que una respetable firma, acreditada en Trieste desde hace más de 60 años, la de A. Donati & Figly (A. Donati & Sons), que goza de una reputación comercial nada común, y sobre la cual dan referencias los mejores establecimientos bancarios de la plaza, acceda a hacerse cargo de la representación de nuestras principales casas exportadoras, para los negocios del caso."

*Nuevas unidades de transporte en el río Magdalena**Se establece una nueva Compañía fluvial*

Con el nombre de "Santander Navigation Company" y afiliada a la "Colombian Line," se ha fundado una nueva compañía fluvial, dotada de buques modernos de muy poco calado y con planchones.

Para comenzar a prestar el servicio fluvial, la "Santander Navigation Company" tiene en construcción tres remolcadores: dos de una fuerza motriz de 800 caballos y con un calado de tres pies y tres pulgadas, y otro de una fuerza motriz de 600 caballos y un calado de 2 pies y 6 pulgadas; está para terminarse también la construcción de 20 gabarras o planchones chatos, que tienen cada uno seis bodegas de 6 por 8 pies y una capacidad de 350 toneladas, con un calado de 3 pies y medio. La capacidad total de estos planchones es de 7,000 toneladas.

La compañía confía en que podrá inaugurar el servicio a fines de febrero o principios de marzo del año próximo. Al principio únicamente se transportarán de 1,200 a 1,400 toneladas semanales, pero luego se intensificará el servicio. Los viajes, tanto de subida como de bajada, serán muy rá-

pidos, pues la carga para cada uno de los puertos se dejará en los respectivos planchones, que al regreso se tomarán cargados de frutos del país o de la carga que se haya confiado al cuidado de la compañía.

Al llegar el café a Barranquilla, se distribuirán rápidamente los cargamentos, así: el que vaya con destino a Puerto Colombia será puesto inmediatamente en las bodegas de "Veranillo," o embarcado directamente a su destino en los carros del ferrocarril. El café con destino a Cartagena será entregado al ferrocarril en Calamar para embarcarlo a la mayor brevedad posible en el buque marítimo que esté listo para zarpar.

La Colombian Line toma cargamentos para puertos europeos con flete corrido hasta el lugar de su destino. La tarifa de fletes para puertos europeos—vía Nueva York—es la misma de las demás líneas que llevan la carga directamente a Europa. El embarque por la vía Nueva York ofrece la ventaja de que la demora en el transporte es menor, en atención a que de Nueva York hay salidas diarias hacia Europa, y como todas las semanas la Colombian Line despacha uno de sus buques para el puerto de Nueva York, la demora que la carga sufre en la costa nunca excederá de una semana.

Con el establecimiento de la línea fluvial por conducto de la "Santander Navigation Company," los cafeteros y los exportadores en general tendrán grandes facilidades al hacer un embarque en cualquiera de los puertos del río Magdalena, para obtener un conocimiento corrido para Nueva York o para cualquier puerto europeo. De este modo el embarcador, una vez que haya entregado sus productos a la "Santander Navigation Company" en La Dorada, Puerto Berrio, Puerto Wilches, etc., podrá presentar sus documentos de embarque a cualquier banco o local y conseguir el valor de su embarque.

Espera la Colombian Line que la prima de seguro baje considerablemente, en vista de que la "Santander Navigation Company" establecerá un servicio rápido y eficiente con material flotante moderno y de primera clase.

#### *Nuevos barcos para la empresa Lindemeyer*

En un vapor alemán llegaron todos los elementos para armar el nuevo barco que con el nombre "Bolívar" dará al servicio la empresa H. Lindemeyer, S. A. Esta nueva unidad la destinará la compañía a los transportes en el Alto Magdalena.

La misma empresa recibirá en breve tiempo, procedente de Alemania, otra nave que llevará el nombre de "Saldaña," la cual también será destinada a prestar servicios en el Alto Magdalena.

#### *Flotilla oficial*

Los remolcadores pedidos por el Ministerio de Obras Públicas para el transporte de toda la carga oficial, han empezado a llegar a Barranquilla. El técnico encargado de armarlos ha participado al Ministerio de Obras Públicas lo siguiente: "El primer remolcador ha quedado listo para prestar servicios en el río Magdalena, y seguirá para Puerto Berrio llevando dos planchones con materiales. El segundo remolcador estará listo en breve, y llevará también dos planchones con materiales. De los planchones del ferrocarril están cuatro listos para ser entregados. Se están construyendo, además, dos planchones para trabajos. La draga "Baldés" será lanzada al agua en corto término. Puerto Berrio tiene ya ocho planchones para el transporte de materiales."

#### *Ferias y Exposiciones Internacionales*

##### *La feria de Viena*

En los días 11 a 18 del mes de marzo del año próximo tendrá lugar la XIV Feria Internacional de Viena, en el "Palacio Central."

A esta feria concurren industriales, profesionales y comerciantes procedentes de setenta y dos países y que aprovechan dicha ocasión para examinar, en el curso de pocos días, el mayor número de artículos y objetos nuevos de la producción austriaca y extranjera.

La feria de Viena abarca objetos de lujo y de uso general, de artes y oficios, de óptica, de escritorio, de porcelana, loza y cristal, de deporte, de viaje, de juguetería, de muebles, de instrumentos de música, de mecánica, de artes gráficas, y, además, el ramo del libro, del cuero, de la industria textil, del radio, de construcciones, etc.

Igualmente, Viena ofrece, en torno a su feria, museos, exposiciones de arte, conciertos, teatros, salas de espectáculos y grandes fiestas deportivas de toda clase.

A los asistentes a dicha feria se les provee, con la debida anticipación, de una tarjeta de identidad que da derecho a rebajas apreciables sobre los precios de pasaje en los ferrocarriles y compañías de navegación, tanto austriacas como ex-

tranjeras, permitiendo, además, la misma tarjeta la entrada por las fronteras de Austria, sin intervención consular y sin pago de los derechos respectivos.

### *La Exposición de Barcelona*

Barcelona, metrópoli de Cataluña, puerto del Mediterráneo, con un millón de habitantes y un solar de ocho mil hectáreas, en el que se asientan cincuenta mil edificios; con un desenvolvimiento industrial que moviliza en toda la región cincuenta mil telares y dos millones sesenta mil husos; con paseos amplísimos y confortables hoteles; rodeada de caseríos y lugares pintorescos, se extiende entre la montaña y el mar, bajo un clima suave, en tales condiciones de vida próspera y benigna, que desde antiguos tiempos ha sido proclamada "en sitio y belleza única."

Para los servicios de comunicación está dotada la ciudad de una extensa red de tranvías, cuya longitud es de unos 350 kilómetros, de varias líneas de autómibus, de dos grandes líneas de ferrocarril metropolitano y de un ferrocarril eléctrico, que actualmente se está convirtiendo en subterráneo, y que conduce a las barriadas de Gracia y Sarriá, a los bosques de Las Planas y a las vecinas poblaciones de San Cugat, Tarrasa y Sabadell. Dispone también de dos funiculares y de un servicio regular de tranvías en las montañas del Tibidabo y Vallvidrera.

Los visitantes y turistas hallarán en Barcelona una organización perfecta en lo que se refiere a transportes, alojamientos, etc. Asimismo pueden realizar excursiones interesantísimas a los bellos sitios de Cataluña (San Cugat del Vallés, Sitges, Caldetas, Monasterio de Montserrat, Poblet, Santas Creus, Ribas, Puigcerdá, Valle de Arán.)

Con esos elementos naturales y los que acumula su activa vida industrial, Barcelona se prepara a celebrar su Exposición Internacional de 1929.

### *La Exposición de Sevilla*

Se están haciendo preparativos para la participación de Colombia en la exposición de Sevilla (España), la que se verificará en el mes de octubre del año próximo.

La oficina de Información y Propaganda que funciona en esta ciudad, bajo la dependencia del Ministerio de Industrias, ha sido comisionada por el Gobierno para los fines de organizar la manera como Colombia deba ser presentada en aquella Exposición.

Se va a filmar una película sobre el cultivo del café, la que se destinará a ser proyectada en aquella oportunidad, a fin de hacer conocer la principal industria nacional, en forma que abarque a un mismo tiempo los lugares más atractivos del país.

### *Colombia y el Brasil*

#### *Conveniencia de un acuerdo entre los dos países para defender la industria cafetera y regular la producción*

El señor Evaristo de Veiga, quien ha regresado en los comienzos del presente mes a Sao Paulo (Brasil), después de una permanencia de dos años en Nueva York, donde fue jefe del instituto de café de Sao Paulo, ha hecho las siguientes declaraciones, cuya importancia no es necesario recomendar:

"La inteligencia entre los grades productores de café en la América del Sur es indispensable para defender la industria cafetera, que anteriormente se vió sujeta a las más perjudiciales fluctuaciones y azares, de que resultó en los últimos veinte años la ruina de docenas de grandes cultivadores en el Brasil y en otras repúblicas. Colombia, que figura en segundo lugar como nación productora de café, ha comprendido ya la necesidad de una acción unida que tienda a regular la producción. En el reciente Congreso de cafeteros celebrado en Medellín, se adoptó un programa semejante al del Brasil.

"Créo que aun cuando no se haya celebrado un convenio concreto entre el Brasil y Colombia, hay ya entre las dos naciones estrecha inteligencia que, posiblemente, pudiera convertirse en acuerdo permanente que comprendiese también a otros países productores. Nada definido se ha hecho hasta ahora en esta materia, pero la perspectiva es por demás prometedor.

"Aun los mismos norteamericanos habrán de reconocer que, gracias a los esfuerzos del instituto de Sao Paulo, el café no es ya materia de especulaciones precarias sino objeto de honradas estadísticas a que todos tienen acceso, y mediante las cuales se regula el total de la producción conforme a las necesidades del mercado. El instituto tiende a servir tanto al productor como al consumidor al dar prestigio al negocio de café. El Brasil y Colombia no son competidores; sus productos, sus problemas, son diversos, y habría-les de ser fácil llegar a una inteligencia mutuamente beneficiosa."

SITUACION DE NUESTRA MONEDA  
EN EL EXTERIOR

Cotizaciones del peso colombiano en Nueva York  
en el tercer trimestre de 1927

Día del mes	Julio	Agosto	Septiembre
1	97,80	97,91	98,40
2	97,80	97,91	98,40
3	.....	97,80	98,40
4	.....	97,80	.....
5	97,80	97,80	.....
6	97,80	97,80	98,04
7	97,80	.....	98,04
8	97,80	97,80	98,04
9	97,80	98,12	98,04
10	.....	98,50	98,04
11	97,91	98,50	.....
12	97,91	98,50	98,04
13	97,91	98,50	98,04
14	97,91	.....	98,04
15	97,91	98,50	98,04
16	97,91	98,50	98,04
17	.....	98,50	98,04
18	97,68	98,50	.....
19	97,68	98,50	98,04
20	97,68	98,40	97,80
21	97,68	.....	97,80
22	97,68	98,40	97,80
23	97,68	98,40	97,80
24	.....	98,40	97,80
25	97,91	98,40	.....
26	97,91	98,40	97,80
27	97,91	98,40	97,80
28	97,91	.....	97,80
29	97,91	98,40	97,80
30	97,91	98,40	97,80
31	.....	98,40	.....
Promedios	97,82	98,27	97,99

Fluctuación en el trimestre:

Más alto: Más bajo:

Paridad: \$ 100=97,33 dólares. 98,50 97,68

NOTAS

Saludo

La REVISTA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA se complace en presentar atento y respetuoso saludo a todos los órganos de la prensa nacional y en ponerse a sus órdenes.

Presenta, asimismo, sus agradecimientos a los diarios de la ciudad que han registrado su aparición en forma muy atenta.

A todos los órganos de prensa del país les anuncia el canje.

Colaboración

No nos ha sido posible dar cabida en esta primera entrega a algunos estudios de carácter técnico que sobre cuestiones nacionales solicitamos expresamente entre varios de nuestros colaboradores. Se debe ésto a la circunstancia de habernos llegado dichos estudios con algún retardo.

Aparecerán en los números próximos.

Distribución

La presente Revista se distribuirá, tanto en esta ciudad como en las demás del país, entre los miembros de la banca, el comercio, la industria y la agricultura, así como también entre todas las entidades oficiales.

En las capitales de los Departamentos la distribución se efectuará por conducto de las sucursales y agencias del Banco de la República.

Rogamos, no obstante, a las personas interesadas en recibirla, se sirvan enviarnos su dirección para hacerles llegar cada entrega oportunamente.

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

OFICINAS:

EDIFICIO DEL BANCO - SEGUNDO PISO